

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

MEMORANDO N° 328-86-JOAJ/AGN

Señor Jefe de la Oficina de Administración

Del: Asesoría Jurídica

Asunto: CORDECAJ

Fecha: Lima, 7 de agosto de 1986

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	
Trámite Documentario	
RECIBIDO	
08 AGO. 1986	
Hora	No.
Firma	

Habiéndose originado las observaciones y reparos de cuentas en la Oficina de Control Interno, considero indispensable que dicha Oficina se pronuncie sobre el fondo de la tramitación.

Deje constancia que el pedido de verificación señalado por la Oficina de Asesoría jurídica, motivado, desde el informe fechado el 27 de mayo de 1985 con Memorando N° 052-85-AGN/JOAJ no indica desplazamiento de personal, se refiere únicamente a documentos que pueden ser enviados por los directivos de cada Archivo Departamental, o, en su caso, por otra dependencia pública implicada en la responsabilidad señalada.

Muy atentamente,



DRA. CARMEN MEZA INGAR
JEFE DE LA ASESORIA JURIDICA

CAR 60 2

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

MEMORANDO N° 328-86-JOAJ/AGN

Señor Jefe de la Oficina de Administración

De: Asesoría Jurídica

Asunto: CORDECAJ

Fecha: Lima, 7 de agosto de 1986



Habiéndose originado las observaciones y reparos de cuentas en la Oficina de Control Interno, considere indispensable que dicha Oficina se pronuncie sobre el fondo de la tramitación.

Dejo constancia que el pedido de verificación señalado por la Oficina de Asesoría Jurídica, motivado, desde el informe fechado el 27 de mayo de 1985 con Memorando N° 052-85-AGN/JOAJ no indica desplazamiento de personal, se refiere únicamente a documentos que pueden ser enviados por los directivos de cada Archivo Departamental, o, en su caso, por otra dependencia pública implicada en la responsabilidad señalada.

Muy atentamente,



DRA. CARMEN MEZA NGAR
JEFE DE LA ASESORIA JURIDICA